

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, veintinueve de marzo de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR PIERRY.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR VALDERRAMA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR RODRIGUEZ.

Se deja constancia que el Ministro señor **Aránguiz** integra la Cuarta Sala de este Tribunal por estar inhabilitado para conocer de los autos Rol Nro 17.562-2016, incluidos en la Tabla Extraordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO